PARTIDO DEL TRABAJO

X SEMINARIO

LOS PARTIDOS Y UNA NUEVA SOCIEDAD

TOMO 15

17,18 Y 19 de Marzo 2006-México.

PARTIDO COMUNISTA MEXICANO

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAÍSES UNÍOS!

En primer lograr un saludo revolucionario a los asistentes de esta mesa de tan rimbombante nombre, un saludo desde el **RESURGIMIENTO DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO**, a nombre de la militancia del **PCM**.

Es evidente que para trazar los objetivos implícitos en el título de esta mesa hemos de ponernos de acuerdo con el concepto y contenido de la revolución, en primera instancia. Para nosotros la revolución es determinada por el cambio de las relaciones sociales, hoy fundadas en la cultura y las concepciones de dominio, por las relaciones fundamentadas en la concepción y la cultura de la democracia proletaria o la democracia de los productores del mundo. Se trata de la transformación de las relaciones sociales en la etapa histórica, que se caracteriza por la agresiva actividad de los magnates del capital por extender el modo de producción capitalista y las relaciones sociales liberal-burguesas a todos los rincones de la actividad humana comprometiendo con ello todos los recursos a su alcance, que no son pocos.

Hemos de recordar que el modo de producción capitalista se ha establecido desde hace más de trescientos años y en este período ha sido capaz de concentrar el domino sobre los recursos económicos, culturales, políticos y sociales en manos de unos cuantos, de secuestrar los principales espacios de decisión y del ejercicio de las rectorías de casi la totalidad de las naciones moderna, en medio de la feroz competencia entre sus integrantes. En este mismo período el capital ha rebasado el carácter nacional y hoy su rasgo esencial es que actúa sin frontera alguna, con la pretensión clara de desaparecer lo que para él son errores conceptuales de origen, que dieron lugar a

la conformación de los ESTADOS NACION. Esta pretensión se manifiesta por el esfuerzo de construir las instancias de decisión mundiales y, al mismo tiempo, por someter a las instituciones nacionales al servicio del capital trasnacional, reducir el papel de las instituciones legislativas nacionales y aumentar el papel de las instituciones coercitivas, concentrándose bajo mandos regionales y/o mundiales. No es fortuita la invitación al mando de las fuerzas militares mexicanas a formar parte del comando militar del norte, tampoco lo es el fortalecimiento la inclusión de las instituciones militares de los países recién integrados a la comunidad europea a la OTAN, ni la preponderancia del aparato legislativo del pan- europeismo. El proyecto de transformación revolucionaria de las relaciones sociales está obligado a tomar en cuenta las tendencias de la reorganización y de la mundialización capitalista, tiene que reconocer el creciente papel de internacionalismo proletario, de la solidaridad, la unidad y unidireccionalidad de acción de las fuerzas motrices revolucionarias.

El cambio de las relaciones sociales y de los principios sustentadores de éstas involucra a la totalidad de los sujetos sociales, la cual implica el que en la construcción del proyecto de cambio aparezcan con absoluta nitidez las ventajas del estado revolucionario para la totalidad de fuerzas motrices revolucionarias. Desde el punto de vista de los comunistas mexicanos, el proyecto revolucionario no se reduce a la socialización de los medios sociales de producción. Partimos del reconocimiento de las libertades y soberanías del individuo y su forma natural de integración social en las comunidades. Concebimos a las

comunidades no sólo como la expresión primaria de la organización social, sino la expresión de la organicidad vinculada al territorio, a sus recursos naturales y mineros, a la cultura y el tejido social de los que la comuna es soberana y al sistema productivo que sustenta su reproducción y progreso. La organización su territorialidad, cultura, tejido social y el sistema productivo propio conforman las condiciones esenciales para la reproducción de las comunidades. El cambio de las relaciones sociales pasa por lo tanto por la conquista de las condiciones esenciales de los núcleos sociales. El proyecto de desarrollo capitalista corrompe estas condiciones esenciales de reproducción comunitaria al privatizar la tierra o los espacios de Acción comunitaria, al disgregar sus organizaciones y tejido social, ocupando a una parte o a la totalidad de las fuerzas productivas en los objetivos distintos de los requeridos por la comunidad, al sustituir los sistemas productivos comunitarios por las empresas con objetivos distintos de los requeridos por la comunidad, al violentar su cultura y privatizar parte de la misma, al enajenar la soberanía y libertades comunitarias e individuales.

Como podemos apreciar, no es suficiente con la cooperativización de las empresas productivas sino su socialización, lo cual implica el ejercicio de la soberanía sobre los procesos productivos no sólo por el "obrero colectivo", en términos marxistas, sino de la sociedad y sus formas de organización, esencialmente comunitarias. Tampoco es suficiente el proyecto de la transformación revolucionaria de las relaciones sociales si éste es reducido a la conquista o el rescate de las condiciones

esenciales para la reproducción de las comunidades. Decíamos que partimos del reconocimiento de las libertades y soberanías individuales, el reconocimiento de las diversidades humanas, pues todos los humanos somos distintos entre nosotros, y esa diversidad humana se expresa esencialmente por su característica principal y distintiva respecto del resto de las expresiones de la vida: su capacidad creativa y su relación con esta actividad, tan propia del ser humano: la creación y la recreación, reveladores de los rasgos característicos del productor; la solidaridad, cooperación y complementariedad. El ser humano no sólo crea y se recrea, sino que crea y se recrea en la medida en que sus creaciones son destinadas a la sociedad y es la valoración social la que realimenta y reproduce su capacidad creativa. El producto realiza su obra y la ofrece a la sociedad y de la sociedad requiere no sólo el estímulo de la valoración al esfuerzo contenido en la obra, sino al acceso equitativo, libre y soberano a la obra social: al espacio, la cultura, al tejido social, a la organización al sistema productivo y sus resultado, al placer de vivir en sociedad.

Las expectativas de la integración libre y soberana del productor a una u otra comunidad deben contar con la capacidad comunitaria para integrarlo, para integrar las capacidades diversas, a las vocaciones diversas de la creación humana y ello depende del grado del progreso de las comunidades, entendido este por el grado del desarrollo del contenido cultural y de la capacidad del sistema productivo propio de la comunidad para sustentarlo. Todo ser humano aspira al progreso, en consecuencia, toda organización social también y, si por progreso entendemos el desarrollo del espectro cultural,

sustentado en el sistema productivo, todo núcleo social demanda la gran diversificación de sus respectivos sistemas sociales de producción. Por el otro lado la humanidad aspira al acceso a la cultura universa, que en buen parte es secuestrada por la iniciativa privada, y secuestro protegido por las instituciones reproductoras de la cultura de dominio. No todas las condiciones del desarrollo de las culturas tienen la capacidad de reproducir a la cultura universal en su totalidad, pero es un hecho real la aspiración del ser humano contar con el universo cultural abierto plenamente, de encontrar libremente los referentes culturales para mejorar sus expectativas a la creación, a la realización humana. Hasta el momento, hemos descrito en términos gruesos el proyecto de las relaciones sociales que pretendemos para el futuro humano. Se trata de las relaciones sociales entre seres libres y soberanos, fundamentadas en la solidaridad, cooperación y complementariedad, con el acceso libre y soberano al usufructo del producto de la actividad colectiva y cuyo placer de vivir en la sociedad es garantizado por el progreso. Es evidente que, si las relaciones internas de las comunidades son fundamentadas los principios antes mencionados, no tienen porque modificarse estos principios en las relaciones entre diversas comunidades y culturas o en las relaciones internacionales. Lo significativo de esta exposición es que sobresale el objetivo de la eliminación de los espacios y motivos de la reproducción del dominio del hombre sobre el hombre.

Estamos hablando de un Estado conformado entre seres humanos iguales entre si, libres y soberanos, cuya asociación implica el compromiso a desarrollar el proyecto

común de progreso, llámese este proyecto, comunitario, regional, nacional o internacional. Es ese sentido que el papel de internacionalismo y la construcción de los mecanismos sociales de acción adquieren cada día mayor relevancia. Desde esta perspectiva, el papel de internacionalismo no se reduce a la tarea de amarrar a los perros de guerra, tiene por objeto un universo de acciones infinitamente mayor, del que sobresale la transferencia de los avances culturales, por ejemplo: Sobresale asimismo, no sólo el objetivo de rescatar las condiciones esenciales para la reproducción de las comunidades, sino su derecho al progreso a la cultura y al desarrollo correspondiente del sistema social de producción capaz de sustentar el acceso a la cultura y de integrar a las diversidades vocacionales de los integrantes de la sociedad comunitaria, de garantizar la organicidad comunitaria, de impedir el éxodo de las diferentes vocaciones. El tema reviste de gran importancia en el análisis de las dificultades en los procesos revolucionarios emprendidos en el mundo, empezando por la ursa. La concentración de las decisiones en el aparato gubernamental indudablemente producto de la incidencia de la actividad contrarrevolucionaria desde dentro y desde fuera, ha dado lugar al diseño del proyecto de desarrollo que limitó la diversificación de los sistemas productivos de pueblos y regiones enteras convirtiéndolas en las exportadoras netas de las capacidades creativas, con la consecuencia en el proceso de sus progresos. Desde nuestro punto de vista, no se trata de que el trabajador del campo se limite a la cultura del campo.

Para nosotros el ciudadano del proceso revolucionario ha

de contar con las mejores condiciones posibles para el desarrollo de sus compromisos con el proceso revolucionario y ello quiere decir con el acceso a la cultura universal, sin menoscabo de su integración a su comunidad. Ello implica el que cuente con el libre acceso al ejercicio de la cultura, a la educación también al teatro, al cine a los espacios para el ejercicio de sus vocaciones creativas y también a las tecnologías, a la enseñanza superior y a la seguridad social, a la atención médica y a las mejores instalaciones para el esparcimiento y diversión. Es evidente de que el proceso revolucionario de cambio es un proceso, pero también lo es que la equidad no requiere tanto tiempo para ser implementada. La cultura, el arte, el teatro, el cine, los deportes la tecnología pueden estar al alcance mediante las campañas itinerantes. Es más complicada la diversificación de los sistemas productivos, pero estamos seguros de que esta no requiere de los 60 y 70 años de proceso revolucionario. La desintegración de la URRS ha puesto al descubierto el enorme desequilibrio en el desarrollo de sus regiones. La guerra ruso-chechena es resultado de semejante y es un verdadero milagro que no hayan surgido otras manifestaciones del mismo tipo en las repúblicas resultantes de su desintegración.

Nos parece absurda la decisión del gobierno revolucionario cubano la colocación del pedido de tres millones de juegos de baterías de cocina para que fuesen fabricadas por el sistema nacional de producción de China, estando al lado el aluminio de Jamaica, pudiendo dotar al sistema productivo cubano de prensas para el embutido, de las fundiciones del metal. De talleres de

producción de los modelos que darían lugar a la integración productiva a miles de cubanitos, con vocación de manejar estas especialidades, pues las baterías de cocina son elementos de consumo de permanente recambio, de producción continua. Desconocemos los motivos de semejante decisión de impedir la diversificación de un sistema productivo, la autonomía de esta actividad.

Probablemente existan y deben ser de gran singularidad, pero a esta decisión no parece concordar con el objetivo de la revolución, a primera vista. Sabemos que las penurias cubanas por falta de energéticos y del acceso a los energéticos obedecen al aflojamiento de la solidaridad mundial con el proceso revolucionario cubano, pues Cuba cuenta con agua abundante, agua marina y por lo tanto con las expectativas de generar la electricidad a partir de la energía de hidrógeno, técnicas probadas y desarrolladas por los trabajadores alemanes, suecos y de otros países que deberían transferir a Cuba, bajo los fundamentos de la solidaridad, cooperación y complementariedad, de los que ya hemos hablado.

La democracia proletaria o la dictadura del proletariado (y es dictadura, en la medida en que cancele los espacios y los motivos para el ejercicio del domino del ser humano sobre otro ser humano. No existe razón alguna para tener temor a la dictadura del proletariado, más vale tener temor a la dictadura de la burocracia) nada tiene que ver con la concepción de la democracia burguesa, que fundamentada su existencia en los actos controlados del voto, en los que la soberanía y la libertad ciudadanas son

enajenadas a los capitalistas del voto (los representantes). La democracia proletaria implica el ejercicio de la soberanía y libertad de los integrantes en todo momento de la concepción y realización del proyecto social de desarrollo, en la medida en que el desarrollo, el progreso, es producto de su participación y soberanía diaria, tanto desde el punto de vista de su actividad creativa. Sin embargo, el gran enemigo de la democracia proletaria es la cultura del dominio, la cultura de la enajenación la idolatría al poder inserta en buena parte de la humanidad tras miles de años de su ejercicio. La cesión de las iniciativas a los presuntos iluminados, dirigentes desde su nacimiento, es la expresión de los vestigios de la cultura del dominio y su contrapartida, la cultura, del sometimiento, es la expresión más frecuente de la falta de la cultura y del respeto a la equidad.

Trataremos ahora traducir lo antes expuesto de manera sintética y somera en el programa de gobierno o en la traza de las tareas más esenciales de gobierno revolucionario popular de la etapa primaria de creación.

TAREAS INTERNACIONALES

Fortalecer los esfuerzos de actuación del internacionalismo proletario. Modificar los acuerdos que hoy rigen las relaciones internacionales, desde los acuerdos que priorizan la competencia, la economía de mercado y la reproducción del dominio de los capitales privados trasnacionales, por los acuerdos de relaciones internacionales fundamentados en la solidaridad, la cooperación y la complementariedad.

Emprender la lucha por la desaparición de las taxativas para la transferencia de los conocimientos tecnológicos, culturales y arte, en un esfuerzo por rescatar el derecho de la humanidad al acceso a la cultura universal. Reforzar la lucha por la paz y frente al armamentismo. Fortalecer la defensa de la soberanía de los pueblos, la lucha por sacar a las fuerzas militares y económicas ajenas de las naciones que las padecen; Afganistán, Corea del Sur, Irak, Somalia, Indonesia, etc. Fortalecer la defensa del derecho a la autodeterminación de los pueblos en el diseño de sus respectivos proyectos de desarrollo y rectoría.

OBJETIVOS INTERNOS

La conformación de los consejos populares, comunitarios, de rectoría sobre los proyectos locales, regionales y nacionales de desarrollo de las relaciones sociales y económicos-culturales.

El impulso a la conformación del "obrero colectivo"y a la conquista de la soberanía del obrero colectivo sobre los procesos de producción a su resguardo. La cooperativización de las empresas.

La promoción del rescate de las condiciones esenciales de la reproducción comunitaria: la organización social comunitaria, la definición de su territorialidad, el respeto a las condiciones culturales, el fortalecimiento del tejido social y la integración del sistema productivo comunitario. La socialización de las empresas, el rescate de la soberanía social sobre los planes de actividad productiva. La promoción de los acuerdos intercomunitarios, fundamentados en los compromisos de solidaridad cooperación y complementariedad.

La lucha contra la cultura de la enajenación, la lucha por la integración plena de las diversidades creativas, por la conciencia sobre la equidad, soberanía y libertad de la totalidad de los integrantes sociales, la lucha contra los privilegios de todo tipo.

Un agresivo proyecto de construcción del sistema productivo social, capaz de integrar a la totalidad de las capacidades creativas humanas, estando absolutamente claro que semejante proyecto define como producción a la totalidad de la actividad creativa humana, a los trabajadores de la cultura y del arte, a los productores de los servicios y de mercancías, a los especialistas en la organización social, como a los arquitectos, ecologistas, a los músicos y a los poetas. Todos deben contar con los espacios, herramientas y motivos y con las libertades de acceso a disfrutar equitativamente del producto del trabajo de la sociedad en su conjunto.

Un agresivo proyecto de promoción del equilibrio urbano-rural, por la conquista de la territorialidad de los ciudadanos y de las condiciones de identificación comunitaria en las urbes y por la integración plena de los recursos naturales, minerales y sociales de lo rural. La lucha contra la concentración y el hacinamiento de la población urbana y contra el despoblamiento de lo rural, por la integración más intensiva de los recursos nacionales, por la distribución más equitativa de los recursos culturales y por el acceso pleno y a mano de la totalidad de los habitantes del planeta a la cultura universal.

Un agresivo proyecto de la transformación de las instituciones gubernamentales de las que han mantenido y son resultado del ejercicio del dominio a las que deben

garantizar la transformación de las relaciones sociales, que privilegian las relaciones fundamentadas en los conceptos de la democracia proletaria. Desde nuestro punto de vista, las nuevas instituciones gubernamentales han de surgir desde los consejos comunitarios y no desde los partidos. Los institutos políticos tiene razón de existir en la medida en que son las instancias de elaboración de las alternativas y concepciones alrededor de la actividad humana. Sus pensamientos opiniones y elaboraciones son de gran valor social, pero no tiene porque rebasar el mismo hecho de ser elaboraciones, opiniones y síntesis frente a la actividad y la riqueza de la actividad humana en su sociedad la que a través de las instancias de la integración plena la que ha de distinguir y valorar la capacidad de los militantes políticamente organizados en los partidos de ser representantes capaces de integrar y respetar a la totalidad creativa en el proyecto de desarrollo social.

Desde este punto de vista sobresale el derecho a la sociedad a revocar a sus representantes y consecuentemente, establecer los mecanismos fáciles y accesibles para el ejercicio de este derecho.

Merece un capítulo especial la tarea de la defensa de las condiciones de paz para la transformación revolucionaria y ello tiene que ver con la capacidad social para defenderse de las agresiones de sus detractores, internos y externos. El proyecto de las transformaciones en las relaciones sociales requiere espacios para el debate y los acuerdos entre las diversidades del pensamiento y de las capacidades creativas, espacios y herramientas para la integración de la totalidad, no espacios para la liquidación de la totalidad de la diversidad, espacios y condiciones

que sólo pueden ser garantizados por la paz.

La paz es la condición intrínseca esencia para el desarrollo del proceso social revolucionario que tiene como objetivo la integración de la totalidad de las capacidades creativas diferentes, libres y soberanas. La liquidación del diferente, del contrario u opuesto es la demanda del que pretende distinguirse por el secuestro de las funciones de decisión del diferente, del proyecto que privilegia las expectativas a dominar a los demás.

Hasta el momento actual la gran mayoría de los procesos revolucionarios han reproducido a las instituciones coercitivas, los ejércitos y a las policías, en las que se han delegado las funciones de garantizar las condiciones de paz necesarias para el desarrollo del proceso revolucionario. Nuestro punto de vista es que la paz y su garantía es tarea del proceso revolucionario y de las fuerzas motrices de la revolución.

En consecuencia preferimos la educación en el arte militar a las fuerzas motrices revolucionarias, sobre la manutención de las instituciones militares, que al especializarse ven separados sus elementos del proceso social de construcción de las condiciones impulsadas por el proceso social. No pretendemos se alcancen armas al pueblo, pero si armarlo con el arte militar, con la organización y la comunicación que le permita enfrentar en cualquier momento a las agresiones al proceso. Ello implica el desarrollo de la capacidad industrial para dotar al proceso revolucionario de la autonomía en armas y pertrechos requeridos por la defensa de las condiciones del proceso revolucionario, a pesar de la lucha contra el armamentismo. El que el estado revolucionario cuente con la capacidad defensiva del proceso revolucionario no

es consecuencia con el proceso mismo, sino imposición del imperio del dominio, que ha demostrado su decisión a violentar las decisiones de convivencia internacional, los acuerdos de convivencia y la soberanía de los estados-nación.

En los llamados países democráticos (esto es, representativos de la democracia burguesa) hoy esta en boga la idea de la tolerancia cero. Nuestra posición es diametralmente contraria, la intolerancia cero. Desde nuestra posición, la policía tiene el papel de prevención del delito, la sociedad y sus instituciones tienen en sus manos las tareas de la integración de la totalidad de las actividades de sus componentes y la valoración correspondiente de sus actos, cuyo corolario es el acceso de los individuos al consumo equitativo de la obra social. La mayor parte de los delitos contra la sociedad son impulsados por la marginación, por la discapacidad social de integrar a los individuos al sistema social, por un lado y por la ostentación impune de los privilegios por otro. Nos basta con que las fuerzas preventivas del delito asuman el papel de orientación y conduzcan a los probables delincuentes a las instituciones sociales de integración, de trabajo especializado con las frustraciones para prevenir la mayor parte de los delitos, pero al mismo tiempo las fuerzas revolucionarias han de trabajar contra la impunidad y la ostentación de los privilegios e inequidades manifiestas. Los demás delitos, los delitos contra el Estado revolucionario tiene como contraposición la capacidad social, fundada en el conocimiento y el ejercicio de las artes militares por las fuerzas motrices revolucionarais, apuntadas en el párrafo anterior.

Hemos de recordar, que los procesos revolucionarios no

se inician por el acto de la toma de poder sobre el estado. Las luchas por la libertad se han iniciado hace muchos siglos y en todas las sociedades modernas están siendo desarrolladas con el menos o mayor avance. Muchas de las tareas aquí planteadas son de alcance en las condiciones prevalecientes de muchas naciones sometidas al proyecto de desarrollo capitalista. Por ejemplo, en México, la conservación de la soberanía tiene que ver con la capacidad del sistema productivo nacional de contar con la producción de las armas defensivas para su ejército, de más de medio millón de efectivos, un ejército, que en términos de su armamento depende de los sistemas productivos ajenos, particularmente de sistema productivo estadounidense, representante de las agresivas fuerzas antidemocráticas del mundo moderno. En el mismo país, buen parte de la tarea de la integración de las diversidades creativas depende del desarrollo del sistema productivo nacional, que, entre otras posibilidades, tiene frente a sí el desarrollo de la industria capaz de dotar de los elementos requeridos por su industria petrolera, producto que México adquiere en el mercado mundial, contando con todo lo necesario para ser producidos en su territorio y con las fuerzas productivas del trabajador mexicano. México adquiere en el mercado mundial, contando con todo lo necesario para ser producidos en su territorio y con las fuerzas productivas del trabajador mexicano. México no requiere de pavos chilenos congelados en año aras, que maten al productor de guajolote mexicano, ni de bicicletas chinas que generan el cierre de las empresas productoras de bicicletas en nuestro país, ni textiles de Polonia o de la India que producen el desempleo de nuestros tejedores y

costureros, lo que requiere es el sistema nacional de producción capaz de integrar a los veinte millones de mexicanos expulsados de nuestro país al mercado mundial de la fuerza de trabajo. Tampoco requiere de los Wall Marth, ni Home Mart para acabar con miles o millones de puestos de trabajo y con los estanquillos de los barrios de las colonias, requiere sistemas de empleo acordes con su desarrollo, con las condiciones histórico-culturales prevalecientes en nuestro país, requiere de la cultura de producción no de empresas extranjeras de producción.

Por último, y no porque sea lo último quisiéramos decir aquí, consideramos que el proceso revolucionario y el proyecto revolucionario es obra de las luchas de todos los revolucionarios, de las fuerzas motrices revolucionarias del mundo y en consecuencia estamos más que comprometidos con el éxito de la obra revolucionaria donde sea que esta se produce, particularmente con aquellos procesos revolucionarios que hoy ocupan el lugar emblemático y que es la obra en los países que han puesto en la dirección de sus respectivos proyectos de desarrollo nacional a los dirigentes del proceso revolucionario. Nuestra más amplia solidaridad con el proceso de Cuba, Vietnam y Corea, solidaridad que implica nuestro esfuerzo revolucionario en nuestro país. No hay mejor solidaridad con el proceso revolucionario que impulsar el proceso revolucionario en nuestros propios países.

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAÍSES UNÍOS!

PONENCIA EN MEXICO DE JULIO A. MURIENTE PÉREZ,

Estimados Compañeros y Compañeras:

Mis primeras palabras van dirigidas a los compañeros y compañeras dirigentes y miembros del Partido del Trabajo de México, a quienes agradecemos en nombre del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH) de Puerto Rico, que una vez más nos hayan invitado a participar en este importante evento internacional que es el Seminario Los Partidos y una Nueva Sociedad.

Asimismo, quiero expresar aquí la profunda tristeza que nos acompaña por el fallecimiento tan sorpresivo

Estimados Compañeros y Compañeras:

Mis primeras palabras van dirigidas a los compañeros y compañeras dirigentes y miembros del Partido del Trabajo de México, a quienes agradecemos, en nombre del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH) de Puerto Rico, que una vez más nos hayan invitado a participar en este importante evento internacional que es el Seminario Los Partidos y una Nueva Sociedad.

Asimismo, quiero expresar aquí la profunda tristeza que nos acompaña por el fallecimiento tan sorpresivo

como inesperado del querido y respetado compañero y amigo Schafik Handal, dirigente principal del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) de El Salvador, gran internacionalista y entrañable amigo de la causa de la independencia de Puerto Rico.

Compartimos con Schafik durante muchos años y estuvimos con él los últimos días de su vida en La Paz, Bolivia, durante la toma de posesión del compañero presidente Evo Morales. Nos despedimos en tierra boliviana con la seguridad de que habríamos de reencontrarnos en San Salvador este año en la celebración

del próximo Encuentro del Foro de Sao Paulo. Poco después lo sorprendió la muerte.

Hoy rendimos homenaje al querido hermano, compañero y amigo Schafik Handal y reafirmamos nuestra profunda solidaridad del pueblo salvadoreño. El X Seminario se celebra en un momento singularmente transcendental para la historia de los pueblos de Nuestra América. Hace algunos años tras el desplome de la Unión Soviética y el campo socialista euroasiático- aparecieron voces escépticas y derrotistas que anunciaban el fin de la historia. Nos decían que a nuestros pueblos sólo le

quedaba el camino de la resignación y la tolerancia eterna a la dominación capitalista, noeliberal y globalizadora.

Hoy podemos afirmar que los pueblos de América Latina y el Caribe constituyen la vanguardia planetaria el la lucha por sociedades justas, democráticas y participativas. Las experiencias son diversas, así como las circunstancias históricosociales de cada país. Pero definitivamente, lo que acontece en la actualidad en la Venezuela Bolivariana, en Bolivia, en Brasil, en Uruguay, en Argentina, en Nicaragua e incluso en este hermano país así como en Cuba revolucionaria-apunta a procesos altamente

esperanzadores y renovadores.

En América Latina y el Caribe he quedado demostrado que cualquier táctica de lucha es Buena incluyendo los procesos electorales diseñados para la perpetuación del dominio burgués cuando se utilizan con astucia y eficiencia.

Ha quedado demostrado asimismo la enorme corrección de la política de amplitud flexibilidad y diversidad así como la reivindicación de un profundo espíritu democrático y participativo. Lo que acontece hoy en nuestros pueblos representa una gran escuela para los demás pueblos del planeta; y la

primera gran lección consiste en que no sólo no estamos ante el inevitable fin de la historia, sino que estamos escribiendo en nuestras tierras uno de los capítulos más importantes de la historia moderna de la humanidad.

En esta medida, compañeros y compañeras, adquiere pertinencia, y más que pertinencia, adquiere urgencia, la solidaridad que podamos brindar y la que podamos recibir unos y otros. Uno de esos casos urgentísimos es Haití. Una vez más el pueblo haitiano, tan golpeado por la pobreza y la dominación extranjera, ha ido a las elecciones en busca de una salida a la crisis social, económica y política que

es el pan nuestro de cada día para ese pueblo caribeño.

Hoy, aquí hablamos por los hermanos y hermanas haitianos y reclamamos solidaridad para quienes hace dos siglos marcaron la ruta de la independencia nacional de nuestros pueblos latinoamericanos y caribeños.

Frente al eje del fascismo, la guerra y el totalitarismo que encabeza el gobierno estadounidense de George Bush, tenemos que forjar el eje de la solidaridad, la paz y la democracia verdadera. Hoy adquiere absoluta vigencia el internacionalismo, que quiere decir que cada uno de nosotros

y nuestras organizaciones, tenemos que asumir en primera persona, singular y plural la defensa y el fortalecimiento de la Bolivia de Evo, de la Venezuela de Chåvez, del Brasil de Lula, del Uruguay del Frente Amplio, de la Nicaragua de Daniel, de la Cuba de Fidel, por la elemental razón de que esas luchas son las nuestras, esos procesos de cambio son los nuestros y, en mayor o menor medida, lo que suceda en esas patrias chicas repercutirá en las respectivas nuestras.

Porque, en los albores del siglo veintiuno, nos va la vida en esta coyuntura tan llena de expectativas y

esperanzas. Con la misma vehemencia y firmeza, nos corresponde unir nuestras voces a las de los cientos de millones de hombres y mujeres que en toda la Tierra claman porque cese el espanto de la agresión de Estados Unidos y sus aliados contra Irak y Afganistán.

No perdemos de vista que reclamar la paz y oponernos a la guerra no significa ni por un instante que somos neutrales frente a lo que acontece en aquellos países. No lo somos. Estamos con los hermanos pueblos de Irak y Afganistán; respaldamos su lucha de resistencia y reivindicamos su derecho a combatir y expulsar al

invasor. Demandamos que se respete el derecho a la autodeterminación y a la soberanía de estos países.

En el caso particular del pueblo puertorriqueño el impacto de esa agresión es aún mayor. Miles de boricuas han sido enviados a Irak y Afganistán durante los pasados años en calidad de soldados estadounidenses. Cerca de cincuenta han muerto y decenas han resultados heridos.

De igual forma, nos corresponde poner nuestro empeño para que el Pueblo palestino avance resueltamente en su gran objetivo de la creación del Estado

soberano e independiente de Palestina. Reiteramos aquí -más allá de cualquier consideración- que si algún pueblo merece la felicidad ese es el pueblo palestino; que si algún pueblo ha sufrido las consecuencias de la dominación colonial al extremo de perder su patria física, ese es el pueblo palestino; que si a algún pueblo los latinoamericanos y caribeños tenemos que ofrecer nuestra más incondicional solidaridad, es al pueblo palestino. Permítanme, compañeras y compañeros, dedicar un instante a la más reciente situación que enfrenta el pueblo puertorriqueño.

El pasado 23 de septiembre, fecha en

que se conmemoraba el 137 aniversario de la fecha patriótica del Grito de Lares, un enorme contingente de agentes del Buró Federal de Investigaciones (FBI) de Estados Unidos llevó a cabo un brutal operativo dirigido a asesinar al patriota puertorriqueño Filiberto Ojeda Ríos, máximo dirigente de la organización revolucionaria clandestina, Ejército Popular Boricua- Macheteros.

Filiberto -que se había mantenido en el clandestinaje por espacio de quince años- fue herido y los federales lo dejaron morir desangrado. Contrario a lo que hubieran deseado el FBI y el gobierno de Bush, el pueblo

puertorriqueño reaccionó airado ante aquel asesinato. El FBI fue señalado como agresor y terrorista. La condición colonial de Puerto Rico quedó una vez más de manifiesto, ante la impunidad de la policía política estadounidense en nuestro territorio y la impotencia de los administradores coloniales.

Filiberto Ojeda Ríos fue objeto de múltiples homenajes y expresiones de respeto y aprecio por parte de nuestro pueblo. Decenas de miles de personas participaron en su funeral. Al FBI le salió el tiro por la culata, en su intento de manipular la voluntad y los sentimientos de nuestro pueblo.

Un nuevo episodio de violencia y terror fue escenificado por el FBI el pasado 10 de febrero, cuando numerosas residencias de independentistas fueron allanadas y decenas de periodistas y ciudadanos fueron agredidos. Esta vez el rechazo al terrorismo de Estado perpetrado por los federales fue aún mayor.

El FBI pretende imponer un clima de persecución contra el movimiento independentista puertorriqueño en particular y en general contra todo nuestro pueblo, haciendo uso de la legalidad pretendidamente antiterrorista de la administración Bush.

Nuestro pueblo ha respondido con firmeza, en defensa de su dignidad. Pedimos a ustedes, compañeras y compañeros, su solidaridad renovada con nuestro pueblo, que está en la primera línea de combate contra los terroristas de Washington.

No habrá amenaza que detenga al pueblo puertorriqueño en su ruta hacia la descolonización e independencia; como no habrá amenaza que detenga al proceso revolucionario que avanza en toda nuestra América y en otras latitudes.

Es ese el espíritu que reina hoy en

nuestro pueblos. Por eso, como decíamos antes, este X Seminario adquiere una importancia enorme, la de encontrarnos para pasar revista de los grandes acontecimientos que han marcado el pasado año y prepararnos para nuevos y mayores combates por la independencia, la democracia y la justicia social para nuestros pueblos; todo ello, a paso de vencedores.

Muchas gracias.

Las últimas décadas de la centuria pasada y los primeros años de este nuevo milenio están marcados por crecientes flujos migratorios. Las crisis políticas, económicas y sociales en América Latina y el Caribe, que en ocasiones provocan conflictos armados compulsan a millones de personas a desplazarse de sus países de origen. Estas migraciones inter/intra-regionales no son un fenómeno reciente en nuestro continente, sin embargo, la magnitud y la pluralidad de los flujos contemporáneos superan las expectativas hasta llegar a influir en el desdibujamiento de ciertas categorías que operan en los estudios demográficos, socioeconómicos, políticos y culturales. La demarcación de nuevos límites y la rearticulación de las fronteras por las poblaciones diaspóricas conlleva a

repensar el debate sobre la nación y con ello, la reconfiguración de conceptos como el de
identidad en contextos posmigratorios.

Antecedentes: viajeros trasatlánticos al Caribe Luego que las sociedades precoloniales inauguraran rutas de viajes intracaribeñas, poblaciones procedentes del otro lado del Atlántico arribaron a la región en desiguales condiciones y status opuestos: el conquistador y colonialista europeo y los esclavos africanos.

Entre los siglos XVI y XIX, las potencias europeas valiéndose del sistema de la trata [trata legal: 1518 1820 y trata ilegal (trata consentida: 1820 - 1845 y trata reprimida: 1845- 1866] importaron en el continente americano 12 160 300

esclavos africanos. Portugal introdujo 3 586 800; Inglaterra - 3 330 000; Francia - 3 163 400; España - 1 552 100 y Holanda - 528 00 . 1 Una migración forzosa, que en su inserción violenta y traumática, otorgó valiosos aportes al proceso de transculturación.

Hoy, las sociedades caribeñas, marcadas por el subdesarrollo y dependencia de sus economías, constituyen escenarios de constantes flujos poblacionales que imprimen nuevos perfiles a sus identidades. Haití más allá del horizonte Esta mujer negra, vestida con su mejor ajuar, un traje color rosa y zapatos blancos, repetida tantas y tantas veces en las calles y suburbios de Puerto Príncipe, no posa para un cartel de *Benetton*. Ella ignora ¿y para qué saberlo? que existe

Oliverio Toscani. Él tampoco la incluiría en sus controversiales campañas publicitarias: sabemos que la cara de la miseria no vendería los "*true colors*". Esta mujer negra, que carga con la tragedia de su propia vida, sus dos pequeños hijos y sus escasas pertenencias no tiene tiempo para mostrar su rostro; tampoco cuenta con el privilegio del llanto. Esta mujer-madre, que acrecienta desde el silencio su coraje, huye quizás sin saberlo hacia un similar destino, y solo la escoltan su historia en minúscula, sus espejismos y el polvo del camino.

Haití, esa mitad de isla, es una de las naciones del Caribe más marcada por las migraciones forzosas: internas (del campo a la ciudad o de la ciudad al campo) y externas (a países vecinos o a diversos centros del eje Norte, aunque Estados

Unidos funciona como la visión preferida). País convicto de si mismo y escenario de una inseguridad creciente, Haití, está condenado a traumáticos desplazamientos de su población por causas que se asientan en lo económico y lo político. Por una parte, los alarmantes niveles de erosión del suelo y la patética deforestación, sumados a las deplorables condiciones de vida y la creciente miseria, compulsan a una desesperada lucha por la subsistencia y al éxodo del campesinado haitiano hacia las ciudades y al extranjero. Por otra parte, las políticas represivas de los gobiernos dictatoriales y el caos sociopolítico generado por los golpes de estados y la manipulación foránea, han estimulado masivas e inevitables estampidas muchas veces abortadas de miles y miles de personas.

Sería interesante recordar cómo, a pesar de la brutal situación que vivía Haití en época de los Duvalier (persecuciones, encarcelamientos y asesinatos), sucesivas administraciones de los Estados Unidos no admitieron que el fenómeno migratorio estuviera asociado con la represión y lo clasificaban entonces como económico. Norman L. Zucker y Naomi Zucker en *Cruces Desesperados: buscando refugios en América* (Nueva York: ME Sharpe, 1995), señalan como el gobierno de Reagan, en septiembre de 1981, estableció el programa de interdicción en el mar, el cual estipulaba que los haitianos que lograran eludir al servicio de guardacostas serían detenidos por períodos prolongados en cárceles federales y en centros del Servicio de

Inmigración y Naturalización (INS). Acorde con datos del INS, se interceptaron 433 embarcaciones. Entre 1981 y 1991, 25.551 haitianos fueron devueltos a Puerto Príncipe como resultado de dicho programa. Informaciones recogidas en una propuesta de esquemas para refugiados temporales y migraciones emergentes en la región caribeña, en diciembre de 1995, registran como el golpe sorpresivo de septiembre de 1991 abrió de nuevo las compuertas de la migración y, en el curso de seis meses, el servicio de guardacostas estadounidense interceptó más de 38.000 haitianos en el mar, a 10.747 de los cuales se les permitió iniciar recursos de asilo, una vez entrevistados por funcionarios de inmigración a bordo de los barcos o en la base naval

estadounidense de la Bahía de Guantánamo. Se calcula que el 10% de la población de Puerto Príncipe y de otras ciudades huyó a las montañas (aproximadamente 300.000 personas desplazadas dentro de su propio país). Otras 30.000 cruzaron la frontera con la República Dominicana.

Se estima en más de 2 millones el número de población haitiana que reside en el extranjero. La mayor parte de la diáspora, aproximadamente 1 millón de personas, se encuentra en los Estados Unidos. República Dominicana es el segundo destino más importante. Al principio, eran principalmente campesinos quienes migraban hacia el país vecino. Durante los años 50 y principio de los 60, profesionales haitianos comenzaron a

huir de la dictadura de Duvalier y se refugiaron en los Estados Unidos, Canadá y en los países francófonos de África. Hoy, la migración alcanza todos los estratos de la población haitiana.

Según fuentes del International Network para Acción contra el Hambre, del pasado 6 de febrero, alrededor del 60% de la población haitiana se encuentra desempleada, la esperanza de vida al nacer es de 53 años, el 77% de ella vive por debajo de la línea de pobreza y la tasa de mortalidad infantil es del 80 por mil nacidos vivos. La imposibilidad de acceso al agua potable constituye una de las principales causas de mortalidad infantil, cada año mueren 30,000 niños menores de cinco años. En una ciudad como Gonaïves más del 70% de los hogares

carecen de letrinas. Las infraestructuras de saneamiento no se mantienen, los canales de drenaje están taponados y los residuos se acumulan en los barrios más vulnerables, causando a menudo graves inundaciones. Una realidad que descartan las imágenes folcloristas y exóticas que invaden los *duty free* de algunos aeropuertos, con retratos de mujeres portando cestas repletas de frutas o escenas de laboriosa alegría campestre y congestionados mercados tropicales; la consumación de pequeños paraísos terrenales que, a través de la brecha evasiva y comercial, desdibujan la compleja realidad de esa nación.

Dicha imagen y las que le sucederán, forman parte del ensayo *Diáspora del Caribe*, de la periodista, fotógrafa,

pedagoga y promotora cultural dominicana, residente en Puerto Rico, Silvestrina Rodríguez, cuyos ejes estéticos registrados en el género testimonio y documental, se encuentran influenciados por su propia experiencia de migrante caribeña. Ante el dramático escenario haitiano, la única opción de muchas generaciones, es la fuga y el nomadismo hacia países vecinos, acción que potencia la dispersión y fragmentación de las familias, la forzada transnacionalización de múltiples hogares; "esa doble territorialidad, la cual repite el azaroso itinerario del migrante".

Los núcleos de población diaspóricos, al transplantarse en los contextos posmigratorios, portan valores culturales y espirituales que, si por un lado operan

como espacios subjetivos de resistencia étnico-cultural de una identidad que no es "residual" ni "emergente", por otro, llegan a fusionarse, en progresivos procesos interculturales, con los diversos imaginarios de las sociedades receptoras, proceso que dará lugar a la construcción de nuevas subjetividades y a reconfiguraciones contextuales de las identidades. Precisamente, en estas parcelas híbridas es donde se hace visible "el carácter figurado de las narrativas nacionales, las formas en que estas son interceptadas por otras historias, otros modos de producción, otros valores e identidades".

En *Emergencias causadas por migraciones y derechos humanos en Haití*, Patrick Gavigan explica basado en

datos de la Coalición Nacional para los Derechos de los Haitianos, *Más allá de los bateyes:inmigrantes haitianos en la R.D*, mayo de 1996 y, en Wilfredo Lozano, ed., "La cuestión haitiana en Santo Domingo: Migración internacional, desarrollo y relaciones Inter-estatales entre Haití y República Dominicana" (Santo Domingo: FLACSO: Centro Norte-Sur de la Universidad de Miami, 1993), como la mano de obra que se contrata formalmente, o de manera encubierta, para trabajar temporalmente en la cosecha de cultivos estacionales en R.D, termina por constituirse en comunidades que crecen con olas posteriores de inmigrantes que se vuelcan a otros sectores de la economía (habitualmente los agronegocios, la construcción, el servicio doméstico, el turismo). A muchos

de los inmigrantes se les otorga permisos de trabajo temporales que deben ser renovados anualmente por los empleadores, otros lo hacen sin una visa adecuada. Los contratantes pueden explotar a los inmigrantes ilegales, valiéndose del peligro que representa la deportación. Estos, no pueden presentar quejas o ejercer presiones para mejorar sus condiciones de vida o de trabajo, reciben un mísero salario y están obligados a vivir en condiciones infrahumanas dentro o cerca de las fábricas o plantaciones. Si trabajan en obras de la construcción, muchos de ellos al no tener casa propia, pernoctan allí, hasta que esté terminada, luego pasan a la siguiente construcción subsistiendo como nómadas.

La zona fronteriza de 391 kilómetros, se extiende a través de colinas y del río Masacre, cuyas aguas son tan bajas en ciertos tramos que es posible atravesarlo caminando. El historiador dominicano y actual presidente de la Asociación de Estados del Caribe, Rubén Silié, en "Política migratoria y relaciones interestatales República Dominicana y Haití", documento presentado en la conferencia *República Dominicana y Haití: Hacia el 2000*, Santo Domingo, República Dominicana, 1996, apunta: Haití y la República Dominicana comparten una isla y una historia larga y antagónica que data del período colonial. Las diferencias raciales, idiomáticas y culturales se han amalgamado con la memoria histórica (los dominicanos no olvidan los 22 años de ocupación haitiana,

del mismo modo que en Haití no se olvida la matanza de por lo menos 10.000 cortadores haitianos de caña de azúcar ocurrida en la República Dominicana en 1937, bajo el gobierno de Trujillo) y la demagogia política, para exponer a los haitianos a un caudal considerable de discriminación, abuso y explotación económica. La migración estacional de cortadores haitianos de caña de azúcar mal remunerados, que se inició a principios de siglo, fue estableciendo gradualmente una enorme población haitiana permanente en las zonas agrícolas y en las principales ciudades dominicanas. Al parecer, durante los años recientes se agregó a esta inmigración una corriente mucho más variada de haitianos que cruzan la frontera en busca de trabajo en una amplia variedad de

actividades, por ejemplo agronegocios como el arroz y el café, construcción, servicio doméstico, turismo y fábricas textiles en zonas francas. Sobre la porosidad y la movilidad en la frontera dominico haitiana, el historiador cubano residente en República Dominicana, Haroldo Dilla, anota: La frontera es una región en transición y agrega si durante la mayor parte del pasado siglo funcionó como una línea de separación por razones geopolíticas e ideológicas, en la actualidad comienza a ser un espacio de crecientes vínculos económicos marcados por el intercambio desigual entre ambas naciones. Las ciudades fronterizas asumen nuevos roles de intermediación flujos de mercancías, personas e información- que les plantean tantas oportunidades como problemas.

(...) diversas ciudades operan en términos socio espaciales- como barrios marginales superpoblados y en condiciones extremas de miseria que ofertan al mercado fronterizo las mercancías más baratas y desprotegidas, incluyendo aquí la fuerza de trabajo...

Es interesante llamar la atención cómo en la actualidad se incrementa el éxodo de mujeres haitianas hacia la República Dominicana. Las razones no sólo se reducen a la anhelada reunificación familia. Ellas se incorporan cada vez más al mercado de trabajo dominicano sin la compañía de los hombres. Trabajan en los sectores agrícola (en la cosecha), doméstico y sobre todo en la venta informal como comerciantes. Al contrario de los hombres, se esfuerzan por

mantener relación con la familia que permanece en Haití, comportamiento que nos remite al fenómeno de la familia monoparental donde más de un 50% de ellas funcionan como jefa de hogar por lo cual tiene que satisfacer todas las necesidades de su familia.

Silvestrina Rodríguez quien había documentado en otros ensayos fotográficos experiencias cotidianas de la mujer trabajadora dominicana, enfoca esta vez su lente hacia una población haitiana transfronteriza y transterrada, su existencia y reinserción en los bateyes dominicanos. Décadas atrás dos antropólogos, el puertorriqueño Juan Francisco Alegría y la dominicana Soraya Aracena, abrieron significativas brechas de conocimiento sobre la vida en estas

comunidades, convivieron con ellos en los bateyes como la propia Silvestrina, para testimoniar no solo la inseguridad y miseria que acecha sus vidas sino también la riqueza espiritual y la dignidad que de ellos emana.

Silvestrina, favorece una operatividad estética que valida su enfoque antropológico y etnográfico y se coloca en una poética discursiva internacional de carácter humanista y de "justicia estética" que me recuerda a *Éxodos*, la connotada exposición del documentalista brasileño Sebastián Salgado, quien registró rostros y cuerpos alegóricos de migrantes en el Congo con destino a un campo de refugiados.

La fotógrafa hace visible la realidad

misma, no la traduce ni la transcribe, tampoco pretende representarla. Los cuerpos construyen la historia y revelan desde lo precario de sus existencias perfiles diversos: social, racial, genérico. La conexión se engendra con el propio éxodo. El migrante despojado de cualquier garantía de protección es sorprendido: cuerpos marginalizados, cuerpos sin nombres, cuerpos excluidos y refugiados en si mismos.

La artista capta a los braceros en los cañaverales y en otras labores agrícolas, hombres desgastados, tan mal remunerados, que apenas llegan a satisfacer las condiciones mínimas de sus hijos, apresa cuerpos y rostros anónimos de mujeres y niñas en plena subsistencia doméstica, en su entrega maternal, revela

el desamparo del anciano, la sombra de la tristeza, las insalubres condiciones de las viviendas de latón y madera, el incierto futuro de una niñez que mira la cámara imaginando desde la sorpresa y la incertidumbre otro reflejo. El historiador dominicano Max Puig, habla de la manifestación extrema de segregación a que conduce el sistema migratorio, que ha permitido a algunos utilizar la expresión "apartheid dominicano" cuando se refiere a la situación de los "rayanos" (hijos de inmigrantes haitianos nacidos en el batey) . Puig señala que tratándose de nacidos en la República Dominicana, estaríamos en presencia de dominicanos, consagrados por la constitución y las leyes del país, no obstante agrega el historiador, a los dominico-haitianos, hijos de padres o nietos de abuelos haitianos

nacidos en el batey se les priva de la documentación legal que los acredita como dominicanos. El "rayano", apunta, no conoce a Haití, nunca ha visitado ese país sin embargo habla el créole y se define muchas veces como haitiano (...) la tendencia a refugiarse en su grupo para reforzar los valores y la cultura del mismo.

Los cuerpos religiosos también son alcanzados por su lente: altares y ceremonias del vodú, invocación a los loas, rituales de curación. Es cierto *que el ser se concibe como una entidad de paso, que circula entre distintos contextos y nunca se congela en el icono trascendental de una identidad5*, también es verídico que ni el tiempo ni el éxodo desdibujan las estrategias discursivas de resistencia cultural, éstas permanecen

tatuadas y escoltadas en cada tramo de vida, de los que ya casi parten, de los que llegan pero cada vez se tornan más híbridas al (re)construirse en la nueva territorialización de sus imaginarios. La identidad, *no sólo entraña (re)descubrir un pasado perdido, sino también volver a narrar con imaginación ese pasado y, por ende, producir una identidad que se percibe en función de "colocarse" y "llegar a ser"*. 6 Una identidad, dicen estas imágenes, sin "borde exterior" que se expande y recompone su centro desde lo diverso.

PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

D.R.

PRIMERA EDICIÓN JUNIO 2006

ESTA EDICIÓN ES SUPERVISADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, UBICADA EN AV. CUAUHTÉMOC NO. 47 COL. ROMA, C.P. 06700, DELEG. CUAUHTÉMOC, MEXICO, D.F. Y CONSTA DE 3000 EJEMPLARES Y SE IMPRIMIERON CON MARÍA GUADALUPE VILLAFUERTE PADILLA UBICADA EN C. LUCERNA No. 84 P/B COL JUÁREZ DELEG. CUAUHTÉMOC, MEXICO D.F. ESTA EDICIÓN SE TERMINO DE IMPRIMIR EL 20 DE JUNIO DEL 2006.